



MUNICIPIO DE FREDONIA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL- CAM
"RODRIGO ARENAS BETANCOURT"

"EMRE"

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA EN EMERGENCIAS



MUNICIPIO DE FREDONIA - ANTIOQUIA

2017

Unidos por Fredonia

e-mail: contactenos@fredonia-antioquia.gov.co // **Fax:** 8401338 // **Tel:** 8401264

Nit: 890980848-1 // **Cod.Postal:** 055070 // **Dirección:** Calle 50 No-50-58

www.fredonia-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE FREDONIA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL- CAM
"RODRIGO ARENAS BETANCOURT"

MUNICIPIO FREDONIA - ANTIOQUIA

MAURICIO ALEJANDRO TORO GONZÁLEZ
Alcalde Municipal

LUIS FELIPE ANGEL GALLEGO
Secretario de Planeación

ALDUBAR VANEGAS MARIN
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

IVAN DARIO RAMIREZ PATIÑO
Coordinador de Gestión del Riesgo

2017



MUNICIPIO DE FREDONIA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL- CAM
"RODRIGO ARENAS BETANCOURT"

CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO, COMGER

ALCALDE

SECRETARIO DE GOBIERNO

COORDINADOR DE GESTIÓN DEL RIESGO

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

SECRETARIO DE PLANEACIÓN

SECRETARIA DE SALUD

AGUAS Y ASEO

OPERADORES DE SERVICIOS

DELEGADO OFICINA DE EPM FREDONIA

COMANDANTE CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

DELEGADO COMANDANTE ESTACIÓN DE POLICÍA FREDONIA

Unidos por Fredonia

e-mail:contactenos@fredonia-antioquia.gov.co // **Fax:** 8401338 // **Tel:** 8401264

Nit: 890980848-1 // **Cod.Postal:** 055070 // **Dirección:** Calle 50 No-50-58

www.fredonia-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE FREDONIA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL- CAM
"RODRIGO ARENAS BETANCOURT"

PRESENTACIÓN

Este documento constituye una orientación para los responsables de seguridad de la actividad, y tiene por objeto la redacción e implantación de la estrategia para la emergencia que organice la utilización de los medios materiales y humanos disponibles en la prevención, protección y atención de emergencias y desastres que se puedan presentar en el Municipio de Fredonia.

Con la implantación de este documento se pretende la prevención del riesgo y en caso de incidente, la intervención inmediata y la evacuación parcial o total de acuerdo al caso, en caso de ser necesaria.

El trabajo de las diferentes comisiones se tendrá acabo en cada una de las emergencias y eventualidades que se presenten o se puedan presentar.

Unidos por Fredonia

e-mail: contactenos@fredonia-antioquia.gov.co // **Fax:** 8401338 // **Tel:** 8401264

Nit: 890980848-1 // **Cod.Postal:** 055070 // **Dirección:** Calle 50 No-50-58

www.fredonia-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE FREDONIA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL- CAM
"RODRIGO ARENAS BETANCOURT"

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Prevenir, evitar, mitigar y atender los efectos adversos de las emergencias presentadas en la población, los bienes y el medio ambiente, mediante la planeación de la prevención y la preparación para la atención y recuperación de la población potencialmente afectada.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar los posibles escenarios de riesgos que puedan llegar a presentarse dentro del Municipio de Fredonia.
- Identificar los recursos institucionales, administrativos, financieros y jurídicos; estatales y privados, que tengan que ver con la prevención, atención y recuperación de emergencias.
- Establecer unas comisiones y/o comités, que permita coordinar las acciones correspondientes para evitar, prevenir, mitigar, contrarrestar y recuperar las emergencias que se presenten dentro del Municipio de Fredonia.
- Aplicar los programas de educación, capacitación e información frente al tema de prevención y atención del Riesgo.
- Ofrecer una respuesta rápida y eficaz para el pronto retorno a una situación normal mediante la definición de acciones que determinen el proceso de recuperación.
- Reuniones constantes con todos los integrantes e invitados del CMGDR para evaluar los procesos de gestión del riesgo de desastres.

Unidos por Fredonia

e-mail: contactenos@fredonia-antioquia.gov.co // **Fax:** 8401338 // **Tel:** 8401264

Nit: 890980848-1 // **Cod.Postal:** 055070 // **Dirección:** Calle 50 No-50-58

www.fredonia-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE FREDONIA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL- CAM
"RODRIGO ARENAS BETANCOURT"

MARCO LEGAL

LEY 1523 DE 2012

Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.

Artículo 37. Planes departamentales, distritales y municipales de gestión del riesgo y estrategias de respuesta. Las autoridades departamentales, distritales y municipales formularán y concertarán con sus respectivos consejos de gestión del riesgo, un plan de gestión del riesgo de desastres y una estrategia para la respuesta a emergencias de su respectiva jurisdicción, en armonía con el plan de gestión del riesgo y la estrategia de respuesta nacionales. El plan y la estrategia, y sus actualizaciones, serán adoptados mediante decreto expedido por el gobernador o alcalde, según el caso en un plazo no mayor a noventa (90) días, posteriores a la fecha en que se sancione la presente ley.

Parágrafo 1°. Los planes de gestión del riesgo y estrategias de respuesta departamentales, distritales y municipales, deberán considerar las acciones específicas para garantizar el logro de los objetivos de la gestión del riesgo de desastres. En los casos en que la unidad territorial cuente con planes similares, estos deberán ser revisados y actualizados en cumplimiento de la presente ley.

Parágrafo 2°. Los programas y proyectos de estos planes se integrarán en los planes de ordenamiento territorial, de manejo de cuencas y de desarrollo departamental, distrital o municipal y demás herramientas de planificación del desarrollo, según sea el caso.

Unidos por Fredonia

e-mail: contactenos@fredonia-antioquia.gov.co // **Fax:** 8401338 // **Tel:** 8401264

Nit: 890980848-1 // **Cod.Postal:** 055070 // **Dirección:** Calle 50 No-50-58

www.fredonia-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE FREDONIA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL- CAM
"RODRIGO ARENAS BETANCOURT"

DATOS DEL MUNICIPIO

Fredonia es un Municipio de Colombia localizado en la subregión Suroeste del Departamento de Antioquia, limita al Norte con Venecia, Amagá y Caldas, al oriente con Santa Bárbara, al occidente con Tarso y Jericó y al Sur con Támesis, Valparaíso y la Pintada.

El nombre de Fredonia proviene de la sugerencia emitida por el Ingeniero Tyrrel Moore, de origen inglés, quien insinuó la palabra inglesa "freedom" (libertad) para designar el poblado. Corriendo el año 1540 soldados del Mariscal don Jorge Robledo se adelantaron por territorios que pertenecen hoy al municipio de Fredonia. Los comandaba Hernán Rodríguez de Sousa, siguiendo las orillas del Cauca, río abajo, tocaron los 9 expedicionarios en los que hoy son las haciendas de "La Túnez", "La Blanquita", "Boca de Combia" y "Megallito".

Como el único afán de los conquistadores era descubrir yacimientos auríferos y como quiera que en esta región no los encontrasen, siguieron su camino. Parece que fue en el año 1790 cuando se establecieron los primeros pobladores en el territorio de Fredonia. Pero no fue sino hacia el año 1870 cuando una fuerte corriente migratoria salida de las poblaciones del Valle de Aburrá, enrumbó hacia aquellas regiones, atraídos por la fertilidad de las tierras. Parte de estos emigrantes se situaron en el municipio de Amagá, y los otros, siguieron hacia el sur y fueron a establecerse en "Guarcitos", "Túnez" y "El Cerro", que fueron los primeros núcleos pobladores de Fredonia.

Oficialmente Fredonia fue fundada en el año de 1790, en el lugar llamado "Guarcitos", más precisamente en unos terrenos de propiedad privada perteneciente a don 'Cristóbal Uribe Mondragón'. Por tal razón, este personaje es considerado oficialmente como el fundador del municipio.

El 2 de octubre de 1830, siendo el Intendente de Antioquia don Alejandro Vélez Barrientos, Fredonia fue elevada de categoría y se erigió como distrito municipal, año en el cual contaba con 3.372 habitantes. Encabezaron la petición los señores Cristóbal Uribe Mondragón y don José Antonio Escobar Trujillo.

El 4 de noviembre del mismo año 1830, el ilustrísimo señor Fray Mariano Garnica y Dorjuela, Obispo de la Diócesis de Antioquia, decretó la creación de la parroquia de Fredonia.

Unidos por Fredonia

e-mail: contactenos@fredonia-antioquia.gov.co // **Fax:** 8401338 // **Tel:** 8401264

Nit: 890980848-1 // **Cod.Postal:** 055070 // **Dirección:** Calle 50 No-50-58

www.fredonia-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE FREDONIA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL- CAM
"RODRIGO ARENAS BETANCOURT"



Tabla 1 . Características

Categoría municipal 2015	6
Extensión km2	247
% área del municipio sobre área departamental	0.4%
Densidad poblacional (personas por km2)	86.24

Fuente: Ficha de Caracterización Territorial DNP- 2016

CONDICIONES FÍSICO ESPACIALES

Tabla 2 . Condiciones geográficas

Subregión	Suroeste
Gentilicio	Fredonitas
Extensión	247 Km2
Numero de veredas	34
Código DANE	05282
Corregimientos	3
Distancia a Medellín	58 Kilómetros
Año de Fundación	1790

Fuente: Ficha de Caracterización Territorial DNP- 2016

Unidos por Fredonia

e-mail:contactenos@fredonia-antioquia.gov.co // **Fax:** 8401338 // **Tel:** 8401264

Nit: 890980848-1 // **Cod.Postal:** 055070 // **Dirección:** Calle 50 No-50-58

www.fredonia-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE FREDONIA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL- CAM
"RODRIGO ARENAS BETANCOURT"

ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR:

- Casco Urbano: 1.840 metros.
- Punto más alto: 2.720 metros (El Helechal) Alto de Minas – 2.650 metros (Cerro Bravo).
- Punto más bajo: 600 metros (Puente Iglesias).

TEMPERATURA:

- 20° C (Zona Urbana).

ECONOMIA:

- Café, Carbón, Ganadería, Cítricos, Yuca, Plátano y Floricultivos.

RED DE APOYO

Nivel Municipal

- ESE Hospital Santa Lucía
- Policía Nacional
- Cuerpo de Bomberos

Nivel Departamental

- Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia
- CRUE (Centro Regulador de Urgencias y Emergencias)
- DAPARD
- Corantioquia

Nivel Nacional

- Grupo de Emergencias del Ministerio de Salud y Protección Social
- Instituto Nacional de Salud
- UNGDR

Unidos por Fredonia

e-mail: contactenos@fredonia-antioquia.gov.co // **Fax:** 8401338 // **Tel:** 8401264

Nit: 890980848-1 // **Cod.Postal:** 055070 // **Dirección:** Calle 50 No-50-58

www.fredonia-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE FREDONIA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL- CAM
"RODRIGO ARENAS BETANCOURT"
CENTROS EDUCATIVOS

CÓDIGO DANE SEDE EDUCATIVA	CENTRO EDUCATIVO	UBICACIÓN	NÚMERO DE ESTUDIANTES
205282000165	I. E. PALOMOS	RURAL	
205282000165	C.E. SBALETAS	RURAL	15
205282000165	C.E. JONAS	RURAL	19
205282000165	C.E. UVITAL	RURAL	42
205282000165	C.E. MORROPLANCHO	RURAL	17
205282000483	I.E JOSE MARIA OBANDO	RURAL	221
205282000483	I.E PIEDRA VERDE	RURAL	125
205282000483	C.E LA QUIEBRA	RURAL	17
205282000483	C.E. ALTO DE LOS FERNANDEZ	RURAL	20
205282000483	C.E TOSCANA	RURAL	19
205282000475	I.E. EDELMIRA ALVAREZ	RURAL	174
205282000475	C.E. NARANJAL	RURAL	9
205282000475	C.E. LOMA DEL MANGO	RURAL	20
205282000475	C.E.LA MARIA	RURAL	46
205282000475	C.E. PLAN DE LIMON	RURAL	18
205282000602	C.E. CALVARIO	RURAL	25
205282000475	C.E.AGUACATAL	RURAL	15
205282000513	I.E. LA MINA	RURAL	146
205282000513	C.E. LA GARRUCHA	RURAL	17
205282000513	C.E. CHAMUSCADOS	RURAL	26
205282000513	C.E. MORRON	RURAL	6
205282000513	C.E. EL MOLINO	RURAL	8

Unidos por Fredonia

e-mail:contactenos@fredonia-antioquia.gov.co // Fax: 8401338 //Tel: 8401264

Nit: 890980848-1 // Cod.Postal: 055070 // Dirección: Calle 50 No-50-58

www.fredonia-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE FREDONIA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL- CAM
"RODRIGO ARENAS BETANCOURT"

205282000513	C.E.CORDILLERA	RURAL	0
205282000513	I.E. MURRAPAL	RURAL	259
205282000441	C.E. COMBIA GRANDE	RURAL	41
205282000441	C.E. PORVENIR	RURAL	19
205282000441	C.E. JUSTINITA URU BURU	RURAL	13
205282000602	I.E. LLANO GRANDE	RURAL	182
205282000602	C.E. HOYO FRIO	RURAL	15
205282000602	C.E. LA AGUADA	RURAL	14
205282000602	C.E.ALFONSO PALACIO ARANGO	RURAL	158
105282000390	I.E EFE GÓMEZ	URBANA	497
105282000391	C.E. MARCO FIDEL	URBANA	313
105282000390	C.E. MARCO A BOTERO	URBANA	78
105282000403	I.E. P. NORMAL	URBANA	1192
405282000873	C.E.R MARIA GONZALEZ DE ROJAS	RURAL	6

Fuente: SIMAT

Unidos por Fredonia

e-mail:contactenos@fredonia-antioquia.gov.co // Fax: 8401338 //Tel: 8401264

Nit: 890980848-1 // Cod.Postal: 055070 // Dirección:Calle 50 No-50-58

www.fredonia-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE FREDONIA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL- CAM
"RODRIGO ARENAS BETANCOURT"

HOTELES - FREDONIA				
NOMBRE HOTEL	ADMINISTRADOR	CAPACIDAD DE ALOJAMIENTO	CONTACTOS	PROMEDIO PRECIO POR NOCHE
Hotel Cerro bravo	Juaquin Carvajal	40 Personas	8403252 - 3113904912	30,000\$
Hotel Poblano	Gabriel Jairo Pareja Mesa	30 Personas	8401422 - 3136105693	35,000\$
Hotel Plaza	Maria Dolores Santamaria	15 Personas	3127467964	25,000\$
Hotel Zulia	Nora Perez	40 Personas	8401164	30,000\$
Hotel Quintas del Cafe	Oscar Dario Muñoz Gomez	45 Personas	8401248 - 3188395509	45,000\$
La Nueva Florida	Juan Carlos Rodriguez	40 Personas	8401066 - 3217172061	35,000\$

Fuente: Base de datos Hotelera 2017

NOTA: Información Hotelera Comisión de Albergue.



MUNICIPIO DE FREDONIA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL- CAM
"RODRIGO ARENAS BETANCOURT"

RESEÑA HISTORICA DE DESLIZAMIENTOS Y EVENTUALIDADES EN EL
MUNICIPIO DE FREDONIA

Lugar de la Eventualidad	Tipo de Desastre	Fecha	Promedio Lesionados	Promedio Muertos	Daños- Medidas de Control y Mitigación Utilizado
Vereda Naranjal	Deslizamiento	Diciembre 09 de 1941	2	0	Cultivos de Caña. Reforestación.
Sector Central Calle Cuba	Deslizamiento Rotacional	Octubre 08 de 1948	7	3	10 Vivienda. Evacuación de escombros y reconstrucción.
Sector la Pianola	Deslizamiento Rotacional	Octubre 03 de 1988	250	30	33 Viviendas. Evacuación de escombros y reforestación del sector.
Sector la Bomba	Deslizamiento Rotacional	Julio 22 de 1995	120	41	40 Viviendas. Evacuación de escombros y reubicación de viviendas.
Vereda el Uvital	Vendaval	Marzo 22 de 2001	3	0	10 Techos. Reconstrucción.
Casco Urbano. Veredas: Murrupal, Chamuscados, la Garrucha, la Cristalina, Zancudo, el Calvario, la Mina	Vendaval	Abril 12-18 De 2004	0	0	31 Techos. Reconstrucción.

Unidos por Fredonia

e-mail:contactenos@fredonia-antioquia.gov.co // **Fax:** 8401338 // **Tel:** 8401264

Nit: 890980848-1 // **Cod.Postal:** 055070 // **Dirección:** Calle 50 No-50-58

www.fredonia-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE FREDONIA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL- CAM
"RODRIGO ARENAS BETANCOURT"

DETERMINACIÓN DE LA VULNERABILIDAD

La vulnerabilidad es un factor interno de una comunidad expuesta (o de un sistema expuesto) a una amenaza, resultado de sus condiciones específicas para ser afectada en capacidad de soportar el evento o recuperarse de sus efectos.

Podemos decir entonces que para contrarrestar la vulnerabilidad se deberán reducir lo máximo que sea posible los efectos del peligro en cuestión. Esto se puede realizar mediante una alerta, la preparación tanto de una persona como de un municipio, la predicción del problema y la mitigación.

A su vez, se debe intentar fortalecer las capacidades o recursos que posean para poder enfrentar a aquellos peligros.

El análisis de vulnerabilidad se desarrolla por medio de la percepción de la comunidad y del Concejo Municipal para la Gestión del Riesgo y los Desastres por medio de las diferentes actividades que se realizan, específicamente el formato de riesgo donde se califican por separado las diferentes Amenazas y Vulnerabilidad, los antecedentes Históricos y Plan de Ordenamiento Territorial que nos permite evidenciar las Amenazas identificadas mediante estudios especializados, y así conjuntamente nos dan la posibilidad de acercarnos a este análisis donde se analizan los subsistemas: personas, recursos y sistemas y procesos para cada una de las Amenazas.

Es así como, por medio de talleres participativos, comités, se trabajan los conceptos fundamentales relacionados con la Prevención de Desastres que sirven de herramienta para la realización del análisis de vulnerabilidad.

Para su interpretación las clasificaremos de la siguiente manera:

CALIFICACION	COLOR
BAJA	AMARILLA
MEDIA	NARANJA
ALTA	ROJO

Unidos por Fredonia

e-mail: contactenos@fredonia-antioquia.gov.co // **Fax:** 8401338 // **Tel:** 8401264

Nit: 890980848-1 // **Cod.Postal:** 055070 // **Dirección:** Calle 50 No-50-58

www.fredonia-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE FREDONIA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL- CAM
"RODRIGO ARENAS BETANCOURT"

SITUACIONES DE ALERTA

ALERTA	Acción correspondiente	Acontecimientos
AMARILLA	Comienzo de la temporada invernal, se debe citar al CMGRD, para que éste verifique la disponibilidad de personal, equipos y suministros para atender una posible emergencia en las próximas horas.	- Si se registra lluvia de 40 mm en las últimas 24 horas. - Si se registra lluvia de 80 mm en la últimas 48 horas - Si se registra lluvia de 120 mm en la últimas 72 horas
NARANJA	La comunidad debe recibir una comunicación de alerta para que estén preparados para una posible evacuación.	- Si se registra lluvia de 55 mm en las últimas 24 horas. - Si se registra lluvia de 110 mm en la últimas 48 horas - Si se registra lluvia de 160 mm en la últimas 72 horas
ROJA	Cuando se determine la evacuación deberá realizarse en un término de varios minutos (más de 15), dependiendo de la indicación del pluviómetro. Se debe movilizar personal y equipo hacia los albergues para recibir a la población evacuada, y se deben evacuar las zonas contempladas en el mapa como de alto de riesgo	- Si se registra lluvia de >55 mm en las últimas 24 horas. - Si se registra lluvia de >110 mm en la últimas 48 horas - Si se registra lluvia de >160 mm en la últimas 72 horas

Fuente: Jafed Naranjo Guarín – Geólogo DAPARD

Unidos por Fredonia

e-mail: contactenos@fredonia-antioquia.gov.co // **Fax:** 8401338 // **Tel:** 8401264

Nit: 890980848-1 // **Cod.Postal:** 055070 // **Dirección:** Calle 50 No-50-58

www.fredonia-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE FREDONIA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL- CAM
"RODRIGO ARENAS BETANCOURT"

VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE FREDONIA

Históricamente en el Municipio de Fredonia se han presentado muchos deslizamientos tanto en las zonas rurales como en el casco urbano, siendo prioritario realizar el mantenimiento constante, e iniciar con las actividades de estabilización y repotenciación de las galerías del cerro Combia y de todos los sistemas de drenaje que lo componen así como la revisión y recuperación de piezómetros y el chequeo permanente del pluviómetro. También es necesario contemplar la posibilidad de talar algunos árboles que por su gran tamaño, edad y cercanía a la zona poblada pueden caerse como causa de las fuertes lluvias y que muchos de ellos cumplieron su ciclo de vida. Este tipo de acciones permitirán reducir el riesgo al que se encuentran sometidos actualmente los habitantes del casco urbano tales como deslizamientos superficiales, caída de bloques de roca, especialmente en época de lluvias. También se considera relevante realizar actividades de reforestación y adquisición del resto de predios que componen la ladera del Cerro Combia.

Las cuencas hidrográficas de mayor importancia en el Municipio corresponden a las vertientes del río Cauca, Poblano y la quebrada Sinifaná. En estos sitios se presentan inundaciones en la temporada de lluvia como la temporada del 2010-2011 ola invernal, siendo la Vereda Puente Iglesias la de mayor vulnerabilidad debido a la gran población que habita en la rivera del río Cauca, la mayoría de las viviendas construidas de manera informal. Además cuenta con 25 quebradas que surten acueductos veredales.

Respecto a las vías rurales, algunas quedan en condiciones precarias por las fuertes temporadas de lluvias, lo que las hace poco transitables, dificultando la atención de emergencias por parte del cuerpo de bomberos para alguna eventualidad y/o de otras instituciones.

Unidos por Fredonia

e-mail: contactenos@fredonia-antioquia.gov.co // **Fax:** 8401338 // **Tel:** 8401264

Nit: 890980848-1 // **Cod.Postal:** 055070 // **Dirección:** Calle 50 No-50-58

www.fredonia-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE FREDONIA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL- CAM
"RODRIGO ARENAS BETANCOURT"

CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO

COMISIONES DE TRABAJO

1. COMISION TECNICA:

COORDINADOR DE LA COMISIÓN TÉCNICA:

- ✓ Ingeniero Civil, Luis Felipe Ángel Gallego – Secretario de Planeación.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TÉCNICA:

- ✓ Alcalde Municipal
- ✓ Coordinador del COMGER
- ✓ Geólogos e Ingenieros DAPARD

FUNCIONES:

- ✓ Adelantar estudios sobre amenazas, análisis de condiciones de vulnerabilidad, evaluación técnica al sitio del evento y brindar recomendaciones técnicas.
- ✓ Llevar el registro de aforos, pluviómetro, estado de galerías.
- ✓ Recomendar evacuaciones y reubicaciones.
- ✓ Supervisión permanente de las obras de drenaje Cerro Combia.
- ✓ Definir mecanismos para la elaboración, ejecución, seguimiento y evolución de los planes de contingencia.
- ✓ Ante una emergencia evaluar los daños y proponer las medidas necesarias para su control y manejo, como prevención de futuras eventualidades.

2. COMISION DE SALUD:

COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE SALUD:

- ✓ Vivian Andrea Jiménez Velásquez - Directora Local de Salud.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD:

Unidos por Fredonia

e-mail: contactenos@fredonia-antioquia.gov.co // **Fax:** 8401338 // **Tel:** 8401264

Nit: 890980848-1 // **Cod.Postal:** 055070 // **Dirección:** Calle 50 No-50-58

www.fredonia-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE FREDONIA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL- CAM
"RODRIGO ARENAS BETANCOURT"

- ✓ Gerente de la ESE
- ✓ Gerente de CEMIS
- ✓ Gerente de CAFESALUD
- ✓ Gerente de CLINICA NATURISTA

FUNCIONES:

- ✓ Ubicar y Garantizar la prestación del servicio de salud en todo momento.
- ✓ Contar con un plan de contingencia frente a una emergencia donde se obstaculice el paso a algún centro de salud. (denominado plan B)
- ✓ Articular las instituciones del sector salud para adoptar los mecanismos de trabajo necesarios propensos a la organización de actividades de promoción, prevención y atención de la salud a nivel individual y colectivo en las distintas fases de un desastre.
- ✓ Asesorar, promover y evaluar el desarrollo de planes hospitalarios para emergencias internas y externas.
- ✓ Establecer los mecanismos necesarios para asegurar un adecuado funcionamiento de las comunicaciones, los sistemas de información, transporte y suministros relacionados con el sector salud.
- ✓ Determinar y evaluar los trabajos investigativos relacionados con la salud, en materia de atención, prevención y recuperación de desastres.
- ✓ Contar con un censo actualizado y permanente de la comunidad Fredonita.
- ✓ Transporte de aleccionados con apoyó de Bomberos y comité de seguridad.

3. COMISION DE BUSQUEDA, SALVAMENTO Y RESCATE:

COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE BUSQUEDA, SALVAMENTO Y RESCATE:

- ✓ Duvan Aníbal Bermúdez- Comandante Cuerpo Voluntario de Bomberos.

Unidos por Fredonia

e-mail: contactenos@fredonia-antioquia.gov.co // **Fax:** 8401338 // **Tel:** 8401264

Nit: 890980848-1 // **Cod.Postal:** 055070 // **Dirección:** Calle 50 No-50-58

www.fredonia-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE FREDONIA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL- CAM
"RODRIGO ARENAS BETANCOURT"

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE BUSQUEDA, SALVAMENTO Y RESCATE:

- ✓ Cuerpo de Bomberos SOS Cartama
- ✓ Cruz Roja
- ✓ Defensa Civil

FUNCIONES:

- ✓ Definir con las instituciones de salvamento y socorro lo relacionado con la organización y procedimientos para las labores de búsqueda salvamento y rescate.
- ✓ Impulsar campañas de prevención de desastres, simulacros, capacitaciones, etc.
- ✓ Contribuir con la conservación de la calma de los habitantes del Municipio de Fredonia y dirigirlos hacia una zona segura.
- ✓ Apoyar y coordinar actividades con las demás comisiones definidas por el CMGRD.
- ✓ Apoya en la construcción de un censo frente a una eventualidad.
- ✓ Dar la señal de evacuación de las instalaciones y viviendas conforme las instrucciones del CMGRD.
- ✓ Fomentar actitudes de respuesta tanto en ejercicios de desalojo como en situaciones reales entre la población en general.
- ✓ Coordinar el regreso del personal a las instalaciones en caso de simulacro o en caso de una situación diferente a la normal cuando ya no exista peligro.
- ✓ Promover, asesorar y apoyar de planes de prevención y atención de desastres relacionados con los medios de transporte.

Unidos por Fredonia

e-mail: contactenos@fredonia-antioquia.gov.co // **Fax:** 8401338 // **Tel:** 8401264

Nit: 890980848-1 // **Cod.Postal:** 055070 // **Dirección:** Calle 50 No-50-58

www.fredonia-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE FREDONIA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL- CAM
"RODRIGO ARENAS BETANCOURT"

- ✓ Activación de alarmas.

4. COMISION DE SEGURIDAD:

COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD:

- ✓ Yuberlly Tatiana Barriosnuevos – Comandante Policía

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD:

- ✓ Fiscalía
- ✓ Sijin
- ✓ Infancia y adolescencia
- ✓ Carabineros
- ✓ Ejército nacional

FUNCIONES:

- ✓ Articular las instituciones del sector para adoptar los mecanismos de trabajo necesarios que permitan desarrollar actividades de protección, seguridad y control en prevención y recuperación de desastres.
- ✓ Promover, asesorar y apoyar el desarrollo de planes de prevención y atención en instituciones públicas, y en recintos utilizados para espectáculos y eventos que congreguen multitudes.
- ✓ Promover, asesorar y apoyar de planes de prevención y atención de desastres relacionados con los medios de transporte.
- ✓ Apoyar y coordinar actividades con las demás comisiones.

Unidos por Fredonia

e-mail: contactenos@fredonia-antioquia.gov.co // **Fax:** 8401338 // **Tel:** 8401264

Nit: 890980848-1 // **Cod.Postal:** 055070 // **Dirección:** Calle 50 No-50-58

www.fredonia-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE FREDONIA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL- CAM
"RODRIGO ARENAS BETANCOURT"

- ✓ Activación de alarmas.

5. COMISION DE ALBERGUES:

COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE ALBERGUES:

- ✓ Claudia Milena Serna Castañeda- Secretaria de Educación, Cultura.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ALBERGUES:

- ✓ Casa de la Cultura
- ✓ Inderfre
- ✓ Gremio de Educadores

FUNCIONES:

- ✓ Definir sitios de albergue adecuados para la mitigación del riesgo.
- ✓ Apoyar y coordinar actividades con las demás comisiones, censos y acciones de prevención.
- ✓ Inventario de capacidad y lugares de albergues como hoteles, escenarios deportivos, entre otros.
- ✓ Apoyar con campañas educativas y conformación de comités barriales.
- ✓ Definir con la comisión de seguridad, Cuerpo de Bomberos y demás integrantes del CMGRD sitios de concentración y/o rutas de evacuación.

6. COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS:

COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS:

- ✓ Nicolás Londoño, Administrador Operadores de Servicios.

Unidos por Fredonia

e-mail: contactenos@fredonia-antioquia.gov.co // **Fax:** 8401338 // **Tel:** 8401264

Nit: 890980848-1 // **Cod.Postal:** 055070 // **Dirección:** Calle 50 No-50-58

www.fredonia-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE FREDONIA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL- CAM
"RODRIGO ARENAS BETANCOURT"

INTEGRANTES LA COMISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS:

- ✓ Operadores de Servicios
- ✓ EPM
- ✓ Edatel
- ✓ Aguas y Aseo

FUNCIONES:

- ✓ Apoya y fomenta campañas educativas del cuidado de los servicios esenciales, como el buen manejo del agua, prevención y cuidado de las instalaciones de energía y/o demás servicios.
- ✓ Atención y apoyo en eventualidades de riesgo frente al área que a cada uno le corresponde como prestador del servicio.

7. COMISION DE DESARROLLO SOCIAL:

COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL:

- ✓ Aldubar Vanegas Marín- Secretario de Gobierno

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL:

- ✓ Alcalde
- ✓ Secretario de Planeación
- ✓ Coordinador de Gestión del Riesgo
- ✓ Coordinador de Vivienda
- ✓ Jefe de Obras
- ✓ Gestora Social
- ✓ Psicóloga
- ✓ Tesorería Municipal

Unidos por Fredonia

e-mail: contactenos@fredonia-antioquia.gov.co // **Fax:** 8401338 // **Tel:** 8401264

Nit: 890980848-1 // **Cod.Postal:** 055070 // **Dirección:** Calle 50 No-50-58

www.fredonia-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE FREDONIA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL- CAM
"RODRIGO ARENAS BETANCOURT"

FUNCIONES:

- ✓ Recuperación de la zona de calamidad tanto estructural como psicológica.
- ✓ Trabajo social con la comunidad afectada.
- ✓ Proponer a las entidades adscritas a la comisión los mecanismos que permitan la utilización ágil y oportuna de recursos, para prevenir, mitigar o recuperar áreas afectadas por desastres.
- ✓ Promover y apoyar al fondo de vivienda de interés social, en la formación y ejecución de proyectos en materia de prevención y atención y recuperación de desastres.
- ✓ Abastecimiento de recursos alimenticios, colchonetas, frazadas, sábanas, carpas, entre otras necesidades para atender una eventualidad.
- ✓ Remoción de escombros y estudios de proyectos de rehabilitación, mejoramiento o reubicación con la comisión técnica.

PROTOCOLO GENERAL DE EMERGENCIAS

PROTOCOLO EN CASO DE INCENDIO

SI USTED DETECTA O SE VE INVOLUCRADO EN UN INCENDIO, DEBE:

- ✓ Mantener la calma.
- ✓ Suspender inmediatamente las actividades que desarrolla.
- ✓ Notificar a ORGANISMOS DE SOCORRO o AREA DE SEGURIDAD.
- ✓ Interrumpir inmediatamente suministro eléctrico a equipos y maquinaria.

Unidos por Fredonia

e-mail: contactenos@fredonia-antioquia.gov.co // **Fax:** 8401338 // **Tel:** 8401264

Nit: 890980848-1 // **Cod.Postal:** 055070 // **Dirección:** Calle 50 No-50-58

www.fredonia-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE FREDONIA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL- CAM
"RODRIGO ARENAS BETANCOURT"

- ✓ Si está capacitado, tomar el medio de extinción apropiado y controlar el fuego; caso contrario, aléjese del área, espere la llegada de los grupos de apoyo y siga sus instrucciones.
- ✓ Si existen víctimas y usted tiene NO TIENE entrenamiento en primeros auxilios, acompañe a la víctima mientras llegan los grupos de apoyo.(DE SER POSIBLE).
- ✓ Si el incendio está fuera de control, aléjese del área "EVACUEEEEEEE".
- ✓ Si el humo le impide ver, desplácese a gatas.

PROTOCOLO EN CASO DE SISMO

SI USTED ESTÁ EN LAS INSTALACIONES Y SE PRESENTA UN SISMO, DEBE:

- ✓ Interrumpir inmediatamente suministros eléctricos, de gas, de combustibles a todo tipo de equipos y maquinaria.
- ✓ Esperar a que termine el sismo, nunca trate de salir durante el evento.
- ✓ Buscar refugio bajo escritorios, mesas o estructuras fuertes, permanezca allí hasta que cese el movimiento o utilice el triángulo de Vida.
- ✓ Alejarse de ventanales, estantería alta, lámparas o cualquier otro elemento que esté suspendido o pueda caer.
- ✓ Protegerse la cabeza y cuello con las manos.
- ✓ Prepárese para evacuar; en tal caso, no debe usar los ascensores o devolverse por ningún motivo.

Unidos por Fredonia

e-mail: contactenos@fredonia-antioquia.gov.co // **Fax:** 8401338 // **Tel:** 8401264

Nit: 890980848-1 // **Cod.Postal:** 055070 // **Dirección:** Calle 50 No-50-58

www.fredonia-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE FREDONIA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL- CAM
"RODRIGO ARENAS BETANCOURT"

PROTOCOLO EN CASO DE EXPLOSION

SI USTED ESTÁ INVOLUCRADO EN LA EXPLOSION:

- ✓ Mantener la calma.
- ✓ Suspender inmediatamente las actividades que desarrolla.
- ✓ Notificar GRUPO DE SOCORRO o AREA DE SEGURIDAD.
- ✓ Verifique las condiciones del lugar, solo en caso estrictamente necesario, salga del lugar de acuerdo al plan de Evacuación.
- ✓ Interrumpir inmediatamente suministro eléctrico a equipos, maquinaria y suspenda el suministro de productos químicos o combustibles, de acuerdo a protocolos.
- ✓ Si están capacitados presten los primeros auxilios a los lesionados y remitan al centro asistencial.
- ✓ En caso de evacuación no debe devolverse y debe cerrar sin seguro cada puerta.

PROTOCOLO EN CASO DE ACCIDENTE DE TRANSITO

- ✓ Reportar o solicitar a la Central la dirección exacta del accidente.
- ✓ Hacer una valoración inicial de la escena.
- ✓ Reportar a la Central los datos básicos sobre el accidente: gravedad, clase, condición de vehículos y personas involucradas, apoyo requerido.

Unidos por Fredonia

e-mail: contactenos@fredonia-antioquia.gov.co // **Fax:** 8401338 // **Tel:** 8401264

Nit: 890980848-1 // **Cod.Postal:** 055070 // **Dirección:** Calle 50 No-50-58

www.fredonia-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE FREDONIA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL- CAM
"RODRIGO ARENAS BETANCOURT"

- ✓ Proteger la escena del accidente, garantizando la oportuna y adecuada evacuación de los heridos. Indagar por el sitio a donde fueron remitidos, en caso de haber sido evacuados previamente.
- ✓ Si hay muertos en el lugar, solicitar la presencia del Laboratorio Móvil de Criminalística o entidad encargada.
- ✓ Solicitar los documentos de los vehículos y/o personas involucradas.
- ✓ Establecer si el caso es conciliable según gravedad del accidente (solo parachoques simples). De ser así, colocar a consideración el arreglo directo que pueden efectuar las personas involucradas, caso en el cual se diligencia el formato correspondiente o se realiza la respectiva anotación.
- ✓ Elaborar el croquis preliminar (a mano alzada), tomando las medidas que corresponda.
- ✓ Diligenciar el informe de accidente.

PROTOCOLO EN CASO DE INUNDACION

- ✓ Reportar al organismo de socorro.
- ✓ Llene recipientes con agua limpia, por si acaso el agua de la llave llega a contaminarse
- ✓ Esté preparado para evacuar su hogar.
- ✓ Identifique una ruta de evacuación, y otras vías alternativas.
- ✓ Establezca un punto de reunión, por si la familia se encuentra dispersa.
- ✓ Coloque documentos importantes en una bolsa de plástico para que no se destruyan con el agua.

Unidos por Fredonia

e-mail: contactenos@fredonia-antioquia.gov.co // **Fax:** 8401338 // **Tel:** 8401264

Nit: 890980848-1 // **Cod.Postal:** 055070 // **Dirección:** Calle 50 No-50-58

www.fredonia-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE FREDONIA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL- CAM
"RODRIGO ARENAS BETANCOURT"

- ✓ Escuche la radio o televisión para estar informado de la emergencia, y posibles instrucciones de la autoridad a cargo.
- ✓ No camine cerca de donde está el agua, pues el nivel puede subir rápidamente.
- ✓ Si tuvieron que dejar la casa, no regresen a ella hasta que las autoridades indiquen que lo pueden hacer.
- ✓ No toque ni pise cables eléctricos caídos.
- ✓ Si observamos que empieza a llover fuerte o por mucho tiempo y vivimos en área de desbordamientos constantes o inundaciones, PERMANEZCAMOS ALERTA.

PROTOCOLO EN CASO DE VENDAVALES

- ✓ Identificar si en la zona en la que vive se han presentado vendavales en el pasado para estar preparado asegurando ventanas, cubiertas, avisos o cualquier objeto que pueda arrastrar el viento.
- ✓ Las tejas de las viviendas deben estar correctamente instaladas, con asesoría de personas expertas en el tema. Verificar constantemente su estado, que estén bien amarradas para que no se desprendan, algo común en los vendavales.
- ✓ Si las tejas se desprenden las personas deben evacuar la vivienda y buscar un lugar seguro donde puedan evitar sufrir lesiones por la caída de objetos. También se debe reportar inmediatamente el caso a las autoridades.
- ✓ En el momento en que se presenten los fuertes vientos las personas deben alejarse de objetos que puedan caer por la inclemencia del clima como árboles, avisos, postes o cables de energía.
- ✓ También se deben retirar escombros de los cauces de las quebradas y alcantarillados para evitar que el agua se acumule y se generen inundaciones.

Unidos por Fredonia

e-mail: contactenos@fredonia-antioquia.gov.co // **Fax:** 8401338 // **Tel:** 8401264

Nit: 890980848-1 // **Cod.Postal:** 055070 // **Dirección:** Calle 50 No-50-58

www.fredonia-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE FREDONIA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL- CAM
"RODRIGO ARENAS BETANCOURT"

PROTOCOLO EN CASO DE DESLIZAMIENTOS

- ✓ Si está ubicado en una zona de falla geológica o susceptible a deslizamiento esté muy atento a cambios importantes como: caída de material, ruidos fuertes, movimiento o desplazamientos de material, evacue de manera preventiva y avise a la administración municipal (consejo de gestión del riesgo y/o entidades operativas).
- ✓ Frente a las anteriores señales de peligro, evacue rápidamente a un sitio seguro; aliste su maletín de emergencia con: una muda de ropa por integrantes, radio con pilas, copia de los documentos de identidad, agua y comida enlatada. Esto es lo mínimo que debe llevar con usted en caso de requerir evacuar.
- ✓ En épocas de lluvia o temporales prolongados o bien actividad sísmica intensa, mantengamos permanente vigilancia del sector y alejémonos lo más posible, e informemos a los vecinos y autoridades competentes si observa algo anómalo.
- ✓ Si el deslizamiento es en una vía, procuremos avisar a otros conductores y a las autoridades respectivas.
- ✓ Por ningún motivo intentemos cruzar el área afectada. Más bien alejémonos lo más posible, podría seguir cayendo materiales sobre los sectores aledaños.
- ✓ Si ocurre un deslizamiento en una ladera en la parte superior de la cuenca, tanto de un río o quebrada y hay represamiento del caudal, informemos inmediatamente a las autoridades, ya que existe la probabilidad de una avalancha, "cabeza de agua" arrastrando todo aquello a su paso: viviendas, puentes y vehículos.
- ✓ Es recomendable reforestar el terreno dañado por un derrumbe, ya que la erosión que se genera por la pérdida del suelo podría causar inundaciones repentinas y otros derrumbes.

Unidos por Fredonia

e-mail: contactenos@fredonia-antioquia.gov.co // **Fax:** 8401338 // **Tel:** 8401264

Nit: 890980848-1 // **Cod.Postal:** 055070 // **Dirección:** Calle 50 No-50-58

www.fredonia-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE FREDONIA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL- CAM
"RODRIGO ARENAS BETANCOURT"

RUTA DE EVACUACIÓN

Ruta de evacuación ubicación en el Sector Capilla María Auxiliadora: Acuden Sector Capilla María Auxiliadora, Sector Cuatro Esquinas, Calle Cuba-Sector los tanques, Plaza Principal, Sector la Flota, Barrio San Francisco.

Ruta de evacuación Centro de Bienestar del Anciano: Confluyen los sectores de Calle Cuba, Calle del Hospital, Calle Abajo, Sector Tarqui, Barrio Santa Ana, y Sector los Lavaderos.

Ruta de evacuación Cancha La Polvera: Sector la Polvera, Avenida Santander, Sector Puerto Nuevo, Barrio Efe Gómez, Barrio El Repollal, Sector La Pianola, El Edén o mi Casita.

Ruta de evacuación Salida a Medellín a 2mts de charolazo: Sector Barrio Antonio Roldan.

Ruta de evacuación C.I.C Centro Integración Ciudadana: sector el Cementerio, Barrio Guarcitos, Sector La Gloria, Naranjal.

Ruta de evacuación Placa polideportiva sector Guayabal: Sector Guayabal El Castillo, Sector la Terminal de Transporte.

NOTA: Si se presenta una eventualidad que obstaculice su punto de evacuación por favor alejarse de las edificaciones y busque un terreno amplio y despejado.

Unidos por Fredonia

e-mail: contactenos@fredonia-antioquia.gov.co // **Fax:** 8401338 // **Tel:** 8401264

Nit: 890980848-1 // **Cod.Postal:** 055070 // **Dirección:** Calle 50 No-50-58

www.fredonia-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE FREDONIA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL- CAM
"RODRIGO ARENAS BETANCOURT"

IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE ESCENARIOS DE RIESGO EN
EL MUNICIPIO DE FREDONIA

CLASIFICACION DE MAYOR A MENOR ESCENARIO DE RIESGO	RIESGO	UBICACIÓN DE LA ZONA EXPUESTA	IMPACTOS, DAÑOS ESPERADOS	ZONAS SEGURAS
1	Deslizamientos	Ladera CerroCombia casco urbano, Vereda Naranjal y otros deslizamientos rurales superficiales.	<p>74 promedio de muertos en su mayoría sector la pianola y la bomba, 379 lesionados, evacuación de viviendas y daños en cultivos.</p> <p>Se pueden ver afectadas las edificaciones ubicadas en las zonas expuestas, pérdidas humanas y materiales.</p> <p>Se pueden presentar cierres parciales o totales de las vías.</p>	<p>Rutas de evacuación, las cuales están definidas en el actual informe por sectores del casco urbano y en diferentes planes de contingencia y comités barriales.</p> <p>Para la zona rural se le recomienda a cada líder de acción comunal tener una cadena de llamadas de los organismos de socorro y la comunidad organizada con puntos de encuentro.</p>
2	Vendavales	Se producen en su mayoría e históricamente afectado el sector rural en veredas como: Uvital, Murrupal, Chamuscados, la Garrucha, la Cristalina, Zancudo, el Calvario, la Mina, entre otras.	<p>50, número promedio de familias afectadas por los fuertes vientos que se presentan en nuestro territorio.</p> <p>Afectación de edificaciones de las zonas.</p>	En anteriores administraciones se han reconstruidos techos, y siempre se ha contado con el apoyo del Gobierno Departamental por medio del DAPARD.
3	Accidentes de	Se atiende por medio del cuerpo voluntario	Sin ser de los temas más	Comparendos que ayudan con el manejo

Unidos por Fredonia

e-mail:contactenos@fredonia-antioquia.gov.co // Fax: 8401338 //Tel: 8401264

Nit: 890980848-1 // Cod.Postal: 055070 // Dirección: Calle 50 No-50-58

www.fredonia-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE FREDONIA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL- CAM
"RODRIGO ARENAS BETANCOURT"

	transito	de bomberos y la inspectora de policía en la totalidad del Municipio.	delicados ya que se cuenta con lecciones leves, se pueden reportar a diario un accidente de tránsito. Tanto en zona rural como urbana.	del tema transitable.
4	Inundaciones	Rio Cauca, zona urbana con el tema de alcantarillado.	Cada ola invernal y/o temporada de lluvias el sector de la rivera del rio cauca nos deja un promedio de 20 familias damnificadas. En el área urbana se trabaja de la mano de bomberos y la empresa operadores de servicios	Son viviendas que se encuentran construidas de manera informal (invasiones), estas propiedades presentan un alto grado de deterioro por el material en que están construidas. Periódicamente se les recomienda habitar casas aledañas y seguras. Recurrir a lugares alejados a las corrientes.
5	Incendios en Edificaciones y Forestales	Edificaciones en zona Rural y Urbana controladas por el cuerpo voluntario de bomberos y comunidad. Forestales: Cerró Combia, Cerro de los indios, el Vainillo Rio Poblano, Veredas como: Palomos, Piedra Verde, la Toscana (poliducto), la Mina, Zona ribereña del Rio Cauca, entre otras.	Daños del medio ambiente – fauna y flora. Perjuicios para la población civil. Impacto en el suelo, el agua y la atmósfera. Daño en cultivos.	Espacios alejados a la eventualidad. Recurrir al llamado y las directrices del organismo de socorro.
6	Sismos	Replicas sin mayor afectación sin daños históricamente.	Sin daños.	Puntos de encuentro por sectores y acatar el protocolo de sismos.
7	Explosión	Históricamente no se	Fugas e incendios	Espacios alejados a la

Unidos por Fredonia

e-mail:contactenos@fredonia-antioquia.gov.co // Fax: 8401338 //Tel: 8401264

Nit: 890980848-1 // Cod.Postal: 055070 // Dirección:Calle 50 No-50-58

www.fredonia-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE FREDONIA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL- CAM
"RODRIGO ARENAS BETANCOURT"

		tiene información.	controlados por el organismo de socorro	eventualidad. Recurrir al llamado y las directrices del organismo de socorro.
--	--	--------------------	---	--

El Puesto de Mando Unificado (P.M.U.)



Sala de Crisis – S.O.S Cartama Fredonia

Se instalará un PMU según la eventualidad y su respectiva ubicación.

Organismo temporal encargado de la coordinación, organización y control durante la fase de emergencia posterior al impacto o eventualidad de prevención; se instalará en la Alcaldía, o en su defecto en la estación de Bomberos SOS cartama, su creación facilita las labores de salvamento, administración y atención en salud de los lesionados, la evacuación de los afectados y la racionalización del recurso humano y técnico.

El Puesto de Mando está integrado por representantes de las instituciones operativas y administrativas presentes en la emergencia, con jerarquía dentro de cada institución y poder de decisión. Es preferible ubicar el PMU, en la Administración Municipal y/o SOS cartama, debido a que se cuenta con los elementos de comunicación necesarios para el manejo de información y la emergencia.

En el momento de instalar el Puesto de Mando, se debe tener en cuenta que se debe abarcar toda la zona de impacto y los demás eslabones de la cadena de

Unidos por Fredonia

e-mail: contactenos@fredonia-antioquia.gov.co // **Fax:** 8401338 // **Tel:** 8401264

Nit: 890980848-1 // **Cod.Postal:** 055070 // **Dirección:** Calle 50 No-50-58

www.fredonia-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE FREDONIA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL- CAM
"RODRIGO ARENAS BETANCOURT"

socorro, durante la fase de emergencia, con el fin de desempeñar las siguientes funciones:

- ✓ Establezca la magnitud de la emergencia.

- ✓ Organicé en forma inmediata un plan de actividades y la distribución de labores según el tipo de emergencia y su asignación por institución.

- ✓ Se evalúan periódicamente las actividades.

- ✓ Se adoptan y transmiten las órdenes necesarias para el funcionamiento de la cadena de Socorro.

- ✓ Recibir informes sobre las necesidades de personal y material durante la fase de emergencia, coordinando y arbitrando los recursos necesarios.

Unidos por Fredonia

e-mail: contactenos@fredonia-antioquia.gov.co // **Fax:** 8401338 // **Tel:** 8401264

Nit: 890980848-1 // **Cod.Postal:** 055070 // **Dirección:** Calle 50 No-50-58

www.fredonia-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE FREDONIA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL- CAM
"RODRIGO ARENAS BETANCOURT"

CADENA DE LLAMADAS

El sistema de cadena de llamadas, es un recurso indispensable para el Concejo Municipal para la Gestión del Riesgo y los Desastres que de esta forma puede darse aviso oportuno y ágil a la mayoría de los integrantes que deban estar al tanto de los acontecimientos o que participen directamente en la ejecución de actividades.

Generalmente es la comunidad la que detecta la situación de emergencia y es quien se encargará de dar aviso al organismo de socorro presente en el municipio. El sistema de la Cadena de Llamadas busca que independientemente del integrante del Concejo Municipal para la Gestión del Riesgo y los Desastres que sea notificado inicialmente, se puede activar la cadena, este sistema va encaminado a la oportuna comunicación entre los integrantes del CMGRD.

Unidos por Fredonia

e-mail: contactenos@fredonia-antioquia.gov.co // **Fax:** 8401338 // **Tel:** 8401264

Nit: 890980848-1 // **Cod.Postal:** 055070 // **Dirección:** Calle 50 No-50-58

www.fredonia-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE FREDONIA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL- CAM
"RODRIGO ARENAS BETANCOURT"
CADENA DE LLAMADAS

Orden Respondiente	ENTIDAD	REPRESENTANTE	CONTACTO	CORREO
1	Policía Nacional	Comandante estación de Policía	3218511762, 3217242256, 840 2630	Deant.efredonia@policia.gov.co
1.1	Bomberos	Comandante	840 1070	bomberosfredoniaeducacion@hotmail.com
2	Alcalde	Mauricio Toro González	840 1264 – 310 512 4623	despachoalcaldia@fredonia-antioquia.gov.co
2.2	Secretario de Gobierno	Aldubar Vanegas	840 1264 – 314 830 0233	secretariadegobierno@fredonia-antioquia.gov.co
3 (Responsable de llamar lo que resta de cadena en caso de emergencia)	Coordinador Gestión del Riesgo	Iván Darío Ramírez	840 1264 – 301 456 4132	clopad@fredonia-antioquia.gov.co
4	Planeación	Felipe Ángel Gallego	840 1264 – 311 746 2247	secretariadeplaneacion@fredonia-antioquia.gov.co
5	E.S.E Hospital	Gabriel Betancourt	840 1101 – 310 469 6648	esefredonia@gmail.com
6	Directora Salud	Viviana Jiménez	840 1264 – 311 631 8033	saludyeducacion@fredonia-antioquia.gov.co
7	Desarrollo Rural	Héctor Jiménez	840 1264 – 310 421 2329	desarrollorural@fredonia-antioquia.gov.co
8	Aguas y Aseo	Diana Carvajal	320 274 0285	aguasyaseofredonia@gmail.com
9	Educación	Claudia Serna	320 700 3117	edu.culturadeportefredonia@gmail.com
10	Inspección Policía	Andrea Henao	840 1264 – 321 851 1773	inspoliciaaytransitofredonia@hotmail.com
11	EPM	Carlos Arturo Molina	301 537 3176	-
12	Personero	Francisco Javier Castaño	321 851 1766	-
13	Operadores de Servicio	Nicolás Londoño	311 739 4940	fredonia@operadoresdeserviciosaespaes.com
14	Parroquia	Diego Andrés Ortiz	840 1202	-
15	Inderfre	Diego Alejandro García	840 2061 - 315 312 1916	inder@fredonia-antioquia.gov.co

Unidos por Fredonia

e-mail: contactenos@fredonia-antioquia.gov.co // Fax: 8401338 // Tel: 8401264

Nit: 890980848-1 // Cod.Postal: 055070 // Dirección: Calle 50 No-50-58

www.fredonia-antioquia.gov.co